

PERSONERIA
GREMIAL N° 171
FATLyF - CGT
Revista Impulso N° 88.
Sindicato de Luz y
Fuerza de Mercedes
Buenos Aires.
OCTUBRE 2015

L I M P U L S O M E R C E D E S



**Nueva Comisión Directiva Central
Período 2015- 2019**

STAFF

Secretario General

Cro. MOSER, Guillermo R.

Pro Secretario General

Cro. FAURET, Dardo Oscar

Secretario de Prensa

Cro. RECALT, Marcelo E.

PRODUCCION GENERAL

Diseño Gráfico: Estudio EMEH Gráfica

Mariana Hipólito

(DISEÑADORA GRAFICA - UBA)

Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires

Calle 25 N° 351 (6660) Mercedes

Provincia de Buenos Aires

Tel: (02324) 42 0085

e-mail: silyfmer@infovia.com.ar

www.luzyfuerzamercedes.org.ar



ROBERTO IRIBARNE
producción de imagen y sonido

www.iribarneroberto.com.ar

EMEH
DISEÑO GRAFICO

Calle 6 N° 937 e/ 28 y 29
25 de Mayo (BA) Argentina
t: (02345) 46 6492
emeh@speedy.com.ar

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES BUENOS AIRES

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

Secretario General.....	Cro. Moser, Guillermo Roberto
Pro secretario General.....	Cro. Fauret, Dardo Oscar
Secretario Gremial.....	Cro. Menéndez, Juan Carlos
Pro secretario Gremial	Cro. Francucci Jorge Luis
Pro secretario Gremial	Cro. Todaro, Gabriel Alejandro
Pro secretario Gremial	Cro. Lopez, Rubén Alberto
Secretario de Organización Interior.....	Cro. D'angelo, Rafael
Pro Sec. de Organización Interior.....	Cro. Blanco, Daniel Oscar
Sec. de Hacienda, Const. y Vivienda.....	Cro. Duville Osmar, Alfredo
Pro Sec. de Hacienda, Const. y Vivienda.	Cro. Romero, Julio César
Pro Sec. de Hacienda, Const. y Vivienda.	Cro. Plagnet, Sergio Lorenzo
Sec. de Previsión Social y Actas.....	Cro. Bianco, José Luis
Pro. Sec. de Previsión Social y Actas.....	Cro. Llanos, Rodolfo Matias
Sec. de Prensa, Cultura, Propaganda, Relac. Publicas, As. Energ. y Capacitación	Cro. Recalt, Marcelo Eduardo
Pro. Sec. de Prensa, Cultura, Propaganda, Relac. Publicas, As. Energ. y Capacitación.	Cro. Orozco, Hugo Daniel
Sec. de Servicios Sociales	Cro. Mendelewicz, Adolfo Oscar
Pro Secretario de Serv. Soc.....	Cro. Zitelli, Enrique Gustavo
Secretario de Turismo.....	Cro. Nuti Mario Aldo
Vocal Suplente.....	Cro. Alvarado, Claudio J.
Vocal Suplente.....	Cro. Sabatino, Jorge Antonio
Vocal Suplente.....	Cro. Maida, Carlos Alberto
Vocal Suplente.....	Cro. Laliende, Julio César

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Revisor de Cuentas Titular.....	Cro. Aguirrezabala, Rubén Darío
Revisor de Cuentas Titular.....	Cro. Elizalde, César Alberto
Revisor de Cuentas Titular.....	Cro. Cussigh, Graciela Beatriz
Revisor de Cuentas Suplente.....	Cro. Bonino, Giselle Aldana
Revisor de Cuentas Suplente.....	Cro. Pardal, María Cristina

COMISION CENTRAL DE JUBILADOS

CESTARI, Abel
GUIDI, Aurelio
D'ANGELO, Domingo
ALIS, Raquel
BOLDRINI, Romulo H.
RODRIGUEZ, Miguel Angel

MIEMBROS EN EL SECRETARIADO DE F.A.T.L.Y.F.

Secretario General	Cro. MOSER, Guillermo R.
Secretario de Hacienda y Finanzas	Cro. FAURET, Dardo O.
Sub Secretario Gremial	Cro. MENENDEZ, JUAN C.
Suplente	Cro. GIARELLI, HUGO A.

sumario

PAG. **4** EDITORIAL

PAG. **6** INFORME SECRETARIAS
GREMIAL

PAG. **10** HACIENDA

PAG. **12** ORGANIZACIÓN

PAG. **14** PREVISIÓN

PAG. **16** SERVICIOS SOCIALES
Y TURISMO

PAG. **17** DIA DEL JUBILADO

PAG. **18** XIX Encuentro Nacional,
Social, Cultural y Deportivo de
Jubilados y Pensionados de
Luz y Fuerza

PAG. **19** CFP 402 - Amilcar
Garcia / Jose Luis
Meretta

PAG. **21** CURSOS DE
CAPACITACIÓN EN
RESISTENCIA Y TRENEL

PAG. **22** FESTEJOS DEL 13
DE JULIO

20. **15**
OCTUBRE

IMPULSO
Mercedes (Bs. As.)
FATLyF - CGT
Personería Gremial N° 171
Fundado el 13 de Agosto de 1944

AÑO XXI
OCTUBRE 2015 - N° 88

EDITORIAL

Crecimiento y Justicia Social

“**C**on el firme propósito de seguir consolidando la unidad de todo el Pueblo, y de esta forma continuar el proceso revolucionario en paz que iniciara Juan D. Perón en 1946, bajo las tres banderas del Peronismo: Justicia Social, Soberanía Política e Independencia Económica. Para seguir manteniéndolas en alto, no solamente necesitamos buenas gestiones de Gobierno, sino también una masa de militantes de mujeres y hombres que día tras día deben enarbolar y mantener viva la llama de la mística revolucionaria.

Hablar de Peronismo nos debe llenar de orgullo, emoción y pasión, es acordarnos de los “descamisados” del 17 de Octubre de 1945, que salieron a la calle por Perón, y a partir de ese día nunca más la abandonaron. La calle es

de los Peronistas. Es tener siempre presente a la resistencia cuando Perón estaba en el exilio, es rendir homenaje a las mujeres en la figura de Evita, rendir homenaje a las mujeres y hombres encarcelados y desaparecidos por los asesinos en las épocas más oscuras, es rendir homenaje a la vida, porque la vida es militancia constante en todos los órdenes, en el trabajo, escuelas, universidades, partidos políticos. Siempre.

Desde que asumiera el Cro. Néstor Kirchner en 2003 y continuara la Cra. Cristina Fernández a partir del año 2007, muchos han sido las luchas, alegrías y sinsabores en estos años de crecimiento y justicia social. Es en estos momentos donde debemos debatir la necesidad de tener un Movimiento Obrero unido, organizado y fortalecidos, participando activamente de las decisiones que se toman, adultamente, dejando de

05



lado rencillas por cargos de conducción, cuando en realidad lo que necesitamos es acompañar este modelo, es el único que tiene un oído en el Pueblo, como decía Juan D. Perón.

Por eso y muchas razones más, es que debemos comenzar a transitar un camino de unidad, en serio, sin grietas, como se acostumbra a decir hoy. Debemos consolidar todo lo logrado, debemos seguir construyendo este País, el único capaz de hacerlo es el Peronismo, no hay otro movimiento que pueda lograrlo. Por Perón y Eva, por Néstor y Cristina, debemos ser custodios de las tres banderas del Justicialismo, asumiendo esta realidad histórica que se nos presenta el 25 de Octubre. Comencemos unidos este camino de Militantes para el bien de nuestro País.

Guillermo Moser
SECRETARIO GENERAL

Informe Secretaría

TRANSLYF S.A: Prosiguiendo con las negociaciones salariales de este año 2015, se concretó el pago de una Gratificación Extraordinaria no remunerativa de \$ 2.000,00; la cual fue abonada con fecha 19 de Junio, y posteriormente, suscribimos un Acta Acuerdo incrementando el nivel salarial en un 12% desde el mes de Julio hasta el mes de Diciembre. Dado que los aumentos fueron acumulativos, el porcentaje anual arrojado es del 30,6%.

TRANSNEA SA - TRANSNOA SA

En estas Empresas Transportistas, y dada la demora en actualizar salarios, realizamos un Trabajo a Estricto Reglamento ordenado por FATLYF, desde el 24 al 28 de Junio, posteriormente a estas medidas se logró un incremento salarial del 18% sobre el salario bruto de Abril, aplicable a partir de Julio y hasta Octubre, además se logró una Gratificación equivalente al 18% del salario bruto de Abril 2015, por los meses de Mayo, Junio y el 1er SAC. Esta Gratificación, se abonó en dos cuotas: 1er cuota el 17 de Julio y la 2da cuota y la diferencia del Sueldo Anual Complementario se abonó el 21 de Agosto.

Además, acompañamos la medida de fuerza ordenada por FATLYF en toda la jurisdicción, por el despido de un Compañero del Sindicato hermano de Salta.

Continuando con la adecuación de planteles básicos y categorías; participamos de la reunión convocada por la Secretaría Gremial de FATLYF, el día 8 de Setiembre; y concretamos un nuevo incremento salarial del 9,8 % sobre la Escala de Abril, desde Octubre a Diciembre 2015 inclusive.

TRANSBA SA - TRANSENER SA:

Además de las Sumas Fijas de \$ 4.000,00 informadas en la edición anterior de Impulso, y previo a iniciar medidas de acción directas programadas (TER) los días 2 al 4 de Junio del corriente; se concretó el pago de una nueva Suma no remunerativa por única vez de \$ 4.000,00 abonada el 10 de Junio.

Posteriormente, y para finalizar este año, se concretó un incremento salarial del 19% de la RNHP a partir de Mayo del 2015, calculado sobre Abril y otro incremento salarial no acumulativo del 8,8% a partir de Setiembre, alcanzando el 27,8% lineal.

Recientemente se acordó incrementar la Compensación por Gasto de comida en horas extras a \$ 84, el

06

Viático Completo a \$ 1105 y el Viático Simple a \$ 552, 50.

EDEN SA – EDES SA:

En EDEN se realizaron medidas de acción directa ante la falta de respuesta por la actualización de planteles, posteriormente se concretaron al menos 9 ingresos por Bolsa de trabajo repartidos entre las Seccionales de Gral Villegas, Roque Pérez, Bragado, Mercedes, Tres Lomas, Salliquelló, General Arenales y Junín.

También detectamos y hemos reclamado diferencias en la liquidación de haberes relacionado con el descuento de anticipo a cuenta de paritarias de \$1.000,00 que han afectado el cálculo de la BAE, Art. 26, Guardia, etc de algunos Compañeros.

En las dos empresas, previa audiencias en el Ministerio de Trabajo Provincial, se acordó un incremento salarial del 12,5% acumulativo y retroactivo al 1 de Agosto y

hasta Febrero del 2016 inclusive. Los retroactivos generados son abonados junto al salario de Octubre. Este incremento salarial, sumado a la primer etapa, totaliza un 32,75% de aumento.

EDEA S.A:

En esta Distribuidora de la zona Atlántica de la Provincia de Buenos Aires actualizamos mediante Acta Acuerdo, los valores de Guardia Pasiva a \$ 10.764,00 por pareja, retroactivo al mes de Abril del 2015. Luego de algunas discusiones con esta Empresa llegamos a un entendimiento que posibilitó 6 ingresos por Bolsa de trabajo, concretados en las Seccionales de Ayacucho, Rauch, Chascomús, Dolores y Miramar, continuando con un proceso que permitirá producir en este año; al menos 12 ingresos más por la misma vía convencional.

Con fecha 14 de Septiembre de 2015, invitados por nuestra Federación Argentina de Trabajadores de Luz

y Fuerza; participamos de un acto institucional donde se suscribió junto al Subsecretario de Salud Mental y Atención a las Adicciones de la Provincia, Dr. Carlos Sanguinetti, Autoridades de EDEA SA, y la FATLYF ; un Convenio para implementar el programa de Prevención del Consumo Problemático de Sustancias en el Ambiente Laboral en esta Empresa; como en otras Empresas energéticas Bonaerenses

Estuvieron presentes Autoridades de nuestra FATLYF, de esta Secretaría Gremial; de EDEA SA, de los Sindicatos hermanos de Azul y Gral. Pueyrredón y los Secretarios Seccionales de Ayacucho, Chascomús, Necochea, Dolores, Gral Alvear, Gral Belgrano, Lobería, Miramar y Rauch.

En esta empresa y también previa audiencias en el Ministerio de Trabajo Provincial, se acordó un incremento salarial del 12,5% acumulativo y retroactivo al 1 de Agosto y hasta Febrero del 2016 inclusive, totalizando un 32,75% de incremento salarial.



Acto en EDEA SA donde participó el Subsecretario Gremial de FATLYF y Secretario Gremial de nuestro Sindicato, Compañero Juan Carlos Menéndez quien junto a autoridades de EDEA SA, del Ministerio de Salud de la Pcia de Buenos Aires; con la presencia de todas nuestras Seccionales y de otros Sindicatos hermanos; firmaron un Convenio de implementación del Programa de Prevención del consumo problemático de sustancias en el ámbito laboral.

PROGRAMA DE ENERGIA DISTRIBUIDA: (Stand By y Delivery):

SULLAIR: (Colón, La Plata)

Además de la Gratificación extraordinaria por única vez de \$ 4000 abonada el pasado mes de Enero 2015; y ya informada, se logró un incremento salarial del 16% sobre los salarios de Marzo, a partir del 1 de Abril y hasta Septiembre, un incremento salarial del 14% (no acumulativo) de Octubre y hasta Marzo del 2016. También se incrementó directamente un 30% la Compensación Luz a partir de Abril 2015, y se convino el pago de una asignación extraordinaria no remunerativa de \$ 4.000,00 a abonarse el 22 de Diciembre venidero. Sin contabilizar las sumas fijas, el incremento salarial lineal de este período, alcanzó el 30%.

INDUSTRIAS JUAN F. SECCO SA (Realicó, Capitán Sarmiento y Resistencia):

Además de la suma fija no remunerativa de \$ 2000 la cual se abonó el 19 de Enero 2015; se concretó el pago de una nueva suma fija de \$ 4.000,00 por los meses de Abril y Mayo.

Posteriormente, y para finalizar la paritaria anual, se concretó un incremento salarial del 15% a partir del 01 de Junio del 2015 y un 15% no acumulativo (es decir, calculado a Marzo del 2015) a partir de Octubre del presente, alcanzando el 30% lineal. Además, a partir de Junio se incorporó la voz de pago REFRIGERIO.

También se acordó el otorgamiento de un Bono Navideño 2015 de \$ 5.000,00; el cual será abonado en dos cuotas: \$ 3.000,00 con los haberes de Diciembre y \$ 2.000,00 con los de Enero 2016.

SOENERGY (Junín, Pehuajó y Salto):

En esta Empresa de Generación, se concretó un incremento salarial del 17% retroactivo al mes de Abril y hasta Septiembre; y un 15% a partir de Octubre 2015 y hasta Marzo 2016 inclusive. El retroactivo generado en el mes de Abril 2015 se abonó junto a los haberes del mes de Mayo 2015. Este incremento salarial representa un 32% lineal.

RESULTADO PROFESIONAL: (Miramar):

En esta Empresa Generadora que opera para Energyst Rental S.A. y además de las Gratificaciones extraordinarias informadas oportunamente, para este año se concretó un incremento salarial del 17% a los Básicos y a las voces de pago remunerativas y no remunerativas, desde el mes de Abril y hasta Agosto inclusive. Los retroactivos generados se abonaron el 19 de Junio.

Para la segunda etapa se logró un incremento salarial del 15% a todas las voces de pago, desde el mes de Setiembre de 2015 y hasta Marzo del 2016, no acumulativo, alcanzando el 32% lineal.

08

AGGREKO SA (Arrecifes, General Villegas y Resistencia):

En esta Generadora, además de la suma fija no remunerativa de \$ 5.000,00 abonada en el mes de Enero y ya informada; se concretó un incremento salarial del 32% en los Básicos y en los gastos de comida y adicional por desarraigo, pagadera en dos etapas: Un 17% de Abril a Agosto y un 15% de Septiembre a Marzo del 2016.

Además, estamos discutiendo un nuevo texto convencional que pretendemos contemple una mayor cantidad de categorías y organigramas diferenciales para el personal de la modalidad Stand By.

MIDAS CONSTRUCCIONES SRL: (Mercedes, Guamiñí)

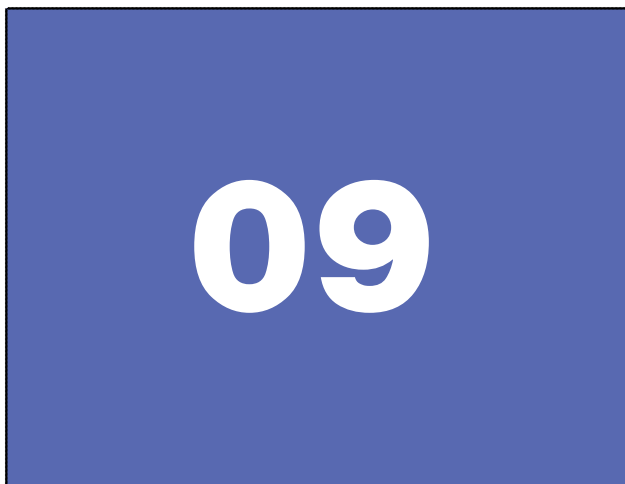
En esta Empresa que al igual que Resultado Profesional, operan para Energyst Rental; además de las Gratificaciones extraordinarias informadas oportunamente, para este año se concretó un incremento salarial del 17% a los Básicos y a las voces de pago remunerativas y no remunerativas, desde el mes de Abril y hasta Agosto inclusive. Los retroactivos generados se abonaron junto a los salarios de Mayo. En la segunda etapa se logró un incremento salarial del 15% a todas las voces de pago, desde el mes de Setiembre de 2015 y hasta Marzo del 2016, no acumulativo, alcanzando el 32% lineal.

TURBODIESEL (Resistencia):

Se concretó un incremento salarial del 14% a los Básicos y a las voces de pago no remunerativas, a partir de Mayo y hasta Agosto 2015. Otro incremento de 9% acumulativo, por los meses de Septiembre y hasta Diciembre, y un incremento no acumulativo (calculado a Abril 2015) del 8% por los meses de Enero 2016 y hasta Abril 2016, inclusive. Los retroactivos generados se abonaron conjuntamente con los haberes del mes de Julio 2015. Estos incrementos salariales representan un 32,2% en el último período.

FACE NACIONAL

En esta Federación de Cooperativas ya culminamos la discusión paritaria salarial del año 2015, la cual fue



informada en la edición anterior de nuestra Impulso, en la cual se concretó un incremento salarial final del 33% lineal.

FEDECOPA

Finalmente se acordó un incremento salarial del 12,5% acumulativo y retroactivo al 1 de Agosto y hasta Febrero del 2016 inclusive. Los retroactivos generados son abonados junto al salario de Octubre en una voz de pago denominada "ajuste mes de agosto según acta acuerdo del 22/9/15"

FICE, APEBA y CRECES

También se acordó un incremento salarial del 12,5% acumulativo y retroactivo al 1 de Agosto y hasta Febrero del 2016 inclusive, totalizando un incremento salarial del 32,75%. Los retroactivos generados son abonados junto al salario de Octubre

FEPAMCO

Para las Cooperativas de La Pampa; además del 12% de incremento salarial a partir del mes de Febrero y ya informado, se logró un 7% a partir de Mayo y un 9% a partir de Agosto del corriente, alcanzando hasta el momento el 28% lineal.

TRANSFERENCIA A PLANTA PERMANENTE DE ENERSA EN ENTRE RIOS, DE 34 COMPAÑEROS DE SITE SA.

En un hecho histórico para nuestro Sindicato y cumpliendo con los objetivos definidos por nuestra Secretaría General, se concretó el pase a planta permanente de ENERSA de 34 trabajadores provenientes del Emplendimiento SITE SA.

Con motivo de esta transferencia de personal de SITE a ENERSA; detectamos algunos errores en la primer liquidación de haberes de ENERSA; los cuales fueron reclamados y subsanados en el pago del mes de Agosto 2015.

También se acordó el pago del "Adicional por jornada extendida" para los nuevos Compañeros; operadores de las Estaciones Transformadoras.

En las reuniones conjuntas de la Comisión Laboral, se ha comenzado a tratar la estructura y la apertura de categorías.

CENTRALES DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A

Además de la Suma fija no remunerativa de \$ 5.000,00 informada oportunamente, se materializó un incremento salarial del 18% calculado sobre los haberes de Febrero y retroactivo a Marzo y hasta Julio inclusive. Los retroactivos generados se abonaron en dos cuotas, una junto a los haberes de Abril y otra junto a los de Mayo. Para la segunda etapa se acordó un incremento salarial del 12,5% acumulativo y retroactivo al 1 de Agosto y hasta Febrero del 2016 inclusive, representando un 32,75% en total.

REUNIONES PARITARIAS SALARIALES CON LAS DISTRIBUIDORAS PRIVADAS Y LAS FEDERACIONES DE COOPERATIVAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Ante la denuncia realizada por FATLYF; el Ministerio de Trabajo Bonaerense ha convocado a reuniones paritarias con el fin de definir los incrementos de la segunda etapa.

Habiendo alcanzado un 18 % de incremento en el primer segmento y ante la amenaza de un Paro de actividades en toda la Provincia tras las dos primeras Audiencias sin llegar a un resultado, finalmente el 22 de Setiembre se acordó el incremento salarial informado en cada empresa y Federación de Cooperativas, del 12,5% acumulativo, retroactivo a Agosto y hasta Febrero del 2016.

Informe Secretaría Hacienda

Desde ésta Secretaría de Hacienda, Construcción y Vivienda continuamos en el diario trabajo de optimizar los recursos de la Organización, así como de bregar en el seguimiento y control de Empresas deudoras para con nuestra Organización; Siempre con el objetivo del sostenimiento de una sana administración.

Continuamos trabajando en la economía que nos permita, sin incurrir en costosas erogaciones, analizar los temas que llevamos adelante con absoluta coherencia, a fin de sostener así ésta columna vertebral de la Organización, y aportar desde la Secretaría, para que junto a las demás, nuestro Sindicato continúe consolidado económica, social y gremialmente.

En la medida de lo racional, se ha continuado con la asistencia constante a nuestras Seccionales (esto responde a refacciones puntuales, arreglos edilicios, mejoras, y puesta en valor). En Seccionales que aún no cuentan con Casa Seccional, hemos efectuado escrituración de lotes (Quines, San Luis), y también con gobiernos comunales gestiones de cesión de lotes (Lezama); Todo con el fin de estar físicamente presentes en toda nuestra jurisdicción, con Casas Seccionales propias, para beneficio y confort de nuestros Compañeros, así como inserción social como Organización en estas comunidades; Siempre entendiendo que resaltar las emergencias edilicias lleva como meta mantener en vigencia el Patrimonio de nuestra Organización.

También, en el rubro Viviendas, continuamos con gestiones en los Barrios informados en nuestra última Asamblea General; y es de destacar la adquisición en el mes de Julio de un inmueble en la Ciudad de Mar del Plata, a fin de, en un futuro próximo, darle destino final a la construcción de la Casa del Estudiante, hoy funcionando en las instalaciones de nuestro Hotel Carlos V. En nuestros tres Hoteles (Molino, Carlos V y Estilo MB), hemos asumido desde la Secretaría gastos de mantenimiento, refacción y ampliación, donde es de destacar las ampliaciones efectuadas en la terraza del Hotel Estilo MB, con la construcción de un salón de usos múltiples, con cerramientos de vidrios y aluminio, aire acondicionado, TV y parrilla. Respecto a la proximidad de la temporada vacacional 2015-2016, se trabaja en los mismos para optimizar el servicio a brindar.



REVISTA
IMPULSO

SECCION
INFORME SECRETARIA
HACIENDA CONSTRUCCION
Y VIVIENDA

11

Respecto a nuestras Farmacias, estas unidades de negocio, abiertas a todos los Compañeros con descuentos especiales, y también a la comunidad toda, nos proporcionan además, en los ejercicios contables y balances resultados positivos. Interpretamos que con estas unidades velamos por la integridad física y la calidad de vida de la familia lucifuercista.

Contamos con recursos genuinos y con reservas. Brindamos a los Compañeros una constante actualización en los beneficios otorgados por la Secretaría (préstamos, cobertura en farmacias, subsidios, turismo financiado, becas, y demás). Respecto a Covicyf, adecuamos los montos en los préstamos, a fin de poder acceder a estos para satisfacer algunas necesidades.

Trabajamos constantemente en la renovación de equipos e insumos de informática, con el fin de operar con tecnología adecuada, acorde a los tiempos que nos toca transitar en todos los ámbitos. Así como también continuamos realizando una constante asistencia y actualización de nuestra flota automotor, a fin de adaptarla al tamaño de nuestra jurisdicción.

Estos trabajos, gestiones y beneficios a los que hacemos referencia, son solo parte de la tarea a la que se aboca diariamente la Secretaría. El fin es la mayor asistencia posible a los Compañeros y su grupo familiar, y el sostenimiento de nuestra Organización; El medio es el aporte por todos realizados. Es nuestra responsabilidad.



Solidaridad para Todos

El pasado martes 8 de Septiembre ésta Secretaría, junto a la Secretaría de Prensa, se hizo presente en la Seccional Salto (Bs. As.), a fin de hacer llegar a nuestra Compañera Pensionada Mirta Arata una ayuda económica, a fin de paliar la difícil situación personal vivida, dado los destrozos producidos por la peor inundación en la historia de dicha localidad.



Informe Secretaría Organización

Desde la última edición de nuestra Revista Impulso a la fecha fueron múltiples las tareas y las gestiones realizadas por la Secretaría de Organización e Interior; algunas de ellas serán de tratamiento en el presente informe, que a continuación desarrollamos.

Indudablemente luego de la realización de las Asambleas de Representantes de Triunviratos de Jubilados y la General Ordinaria de Delegados Seccionales realizadas en el mes de abril en la ciudad de Mar del Plata; eventos sobre los cuales informamos en la anterior edición de "Impulso" el trabajo de la Secretaría de Organización se centralizó en la realización de las elecciones para la elección de la Comisión Directiva Central que regirá los destinos de nuestra organización por el periodo 2015/2019.

El día 18 de mayo en todas las seccionales de nuestra jurisdicción se realizó el acto electoral donde los compañeros afiliados en forma masiva y contundente renovaron la confianza a la Comisión Directiva Central encabezada por el compañero Guillermo Moser ratificando con su voto y participación la voluntad de dar continuidad a una forma de gestión que ha hecho grande e importante al Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires.

Es de destacar que las elecciones se desarrollaron en un marco orgánico, estatutario y legal ejemplar y es digno de resaltar

la tarea realizada por los compañeros integrantes de la Junta Electoral Central y de cada una de las Juntas de Control e Eleccionario electas por Asamblea en todas las seccionales de nuestra jurisdicción.

Los compañeros de la Junta Electoral Central iniciaron su tarea el 19 de enero de 2015 y a su cargo estuvo la organización y control de las elecciones.

La misma se integró de la siguiente manera.

Apellido y nombre	Cargo	Seccional
Chavez, Ramón	Presidente	San Martín (CH)
Maffeo, Adrian	Vicepresidente	Veinticinco de Mayo(B)
Ibañez, Oscar	Vocal	Benito Juárez (B)
Alfonso, Juan	Vocal	General Pico (LP)
Arrozogaray, Diego	Vocal	Gualeduaychu (ER)

Los guarismos de las elecciones fueron los siguientes:

Total del padrón en condiciones de votar: 8127 afiliados

- **Votos emitidos: 6891** - (87,79% del padrón)
- **Votos lista n° 1: 6762** - (98,12% del total emitido)
- **Votos en blanco: 115** - (1,66% del total emitido)
- **Votos anulados: 6** - (0,08 del total emitido)
- **Votos impugnados: 8** - (0,11% del total emitido)

Es de destacar que toda la comunicación electoral fue hecha a través de circulares por la junta electoral central.

La Comisión Directiva Central electa es la siguiente:

Comisión Directiva Central

Período 2015- 2019

Secretario General.....
Pro secretario General.....
Secretario Gremial.....
Pro secretario Gremial
Pro secretario Gremial
Pro secretario Gremial
Secretario de Organización Interior.....
Pro Sec. de Organización Interior.....
Sec. de Hacienda, Const. y Vivienda.....
Pro Sec. de Hacienda, Const. y Vivienda.
Pro Sec. de Hacienda, Const. y Vivienda.
Sec. de Previsión Social y Actas.....
Pro. Sec. de Previsión Social y Actas.....
Sec. de Prensa, Cultura, Propaganda,
Relac. Publicas, As. Energ. y Capacitación
Pro. Sec. de Prensa, Cultura, Propaganda,
Relac. Publicas, As. Energ. y Capacitación.
Sec. de Servicios Sociales
Pro Secretario de Serv. Soc.....
Secretario de Turismo.....
Vocal Suplente.....
Vocal Suplente.....
Vocal Suplente.....
Vocal Suplente.....

Cro. Moser, Guillermo Roberto
Cro. Fauret, Dardo Oscar
Cro. Menéndez, Juan Carlos
Cro. Francucci Jorge Luis
Cro. Todaro, Gabriel Alejandro
Cro. Lopez, Rubén Alberto
Cro. D'angelo, Rafael
Cro. Blanco, Daniel Oscar
Cro. Duville Osmar, Alfredo
Cro. Romero, Julio César
Cro. Plagnet, Sergio Lorenzo
Cro. Bianco, José Luis
Cro. Llanos, Rodolfo Matias

Cro. Recalt, Marcelo Eduardo

Cro. Orozco, Hugo Daniel
Cro. Mendelewicz, Adolfo Oscar
Cro. Zitelli, Enrique Gustavo
Cro. Nuti Mario Aldo
Cro. Alvarado, Claudio J.
Cro. Sabatino, Jorge Antonio
Cro. Maida, Carlos Alberto
Cro. Lalinde, Julio César

13

REVISTA
IMPULSO

SECCION
INFORME
SECRETARIA
ORGANIZACION
INTERIOR

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Período 2015- 2019

Revisor de Cuentas Titular.....
Revisor de Cuentas Titular.....
Revisor de Cuentas Titular.....
Revisor de Cuentas Suplente.....
Revisor de Cuentas Suplente.....

Cro. Aguirrezabala, Rubén Darío
Cro. Elizalde, César Alberto
Cro. Cussigh, Graciela Beatriz
Cro. Bonino, Giselle Aldana
Cro. Pardal, María Cristina

DELEGADOS A LOS CONGRESOS DE LA F.A.T.L.Y.F.

Período 2015- 2019

1. Cro. MOSER, Guillermo Roberto Comisión Directiva Central
2. Cro. FAURET, Dardo Oscar Comisión Directiva Central
3. Cro. MENENDEZ, Juan Carlos Comisión Directiva Central
4. Cro. D' ANGELO Rafael Comisión Directiva Central
5. Cro. DUVILLE, Osmar Alfredo Comisión Directiva Central
6. Cro. BIANCO, José Luis Comisión Directiva Central
7. Cro. RECALT, Marcelo Eduardo Comisión Directiva Central
8. Cro. MENDELEWICZ, Adolfo Oscar Comisión Directiva Central
9. Cro. NUTI, Mario Aldo Comisión Directiva Central
10. Cro. FRANCUCCI, Jorge Luis Comisión Directiva Central
11. Cro. TODARO, Gabriel Alejandro Comisión Directiva Central
12. Cro. LOPEZ, Rubén Alberto Comisión Directiva Central
13. Cro. BLANCO, Daniel Oscar Comisión Directiva Central
14. Cro. ROMERO, Julio Cesar Comisión Directiva Central
15. Cro. PLAGNET, Sergio Lorenzo Comisión Directiva Central
16. Cro. LLANOS, Rodolfo Matias Comisión Directiva Central
17. Cro. OROZCO, Hugo Daniel Comisión Directiva Central
18. Cro. ZITELLI, Enrique Gustavo Comisión Directiva Central
19. Cro. ALVARADO, Claudio J Comisión Directiva Central
20. Cro. SABATINO, Jorge Antonio Comisión Directiva Central
21. Cro. MAIDA, Carlos Alberto Comisión Directiva Central
22. Cro. CAMPERO, Adrian Luis Seccional Trenel (LP)
23. Cro. GIARELLI, Hugo Alejandro Seccional Mercedes (B)
24. Cro. ABACA, Adalberto Angel Seccional Chacabuco (B)
25. Cro. LUCHETTI, Daniel Alberto Seccional La Plata (B)
26. Cro. BARTHOU, Claudio Jesus Seccional C. Pringles (B)
27. Cro. MEDERO, Saul Adolfo Seccional Resistencia (CH)
28. Cro. NUÑEZ, Alejandro Javier Seccional Necochea (B)
29. Cro. BURKE, Santiago Alberto. Seccional G. Pico (LP)
30. Cro. CORRADO, Walter Osvaldo Seccional Concordia (ER)

Los compañeros de la conducción electa tomaran posesión de sus cargos el 5 de octubre del presente año a efectos de dar cumplimiento al mandato de la C.D.C. elegida en el año 2011 que culminaría el 14/09/2015.

En otro orden de cosas, se realizaron en los últimos meses normalizaciones de conducciones en tres seccionales de nuestra jurisdicción que por distintos motivos merecieron la intervención directa de C.D.C. como así también toda la tramitación ante organismos y empresas a efectos de informar y dotar de fueros gremiales a los compañeros elegidos. Dichas gestiones se hicieron en las seccionales de La Prida, Bolívar y recientemente en Rojas.

Como es sabido por lo compañeros afiliados es tarea de la Secretaria el acercamiento Institucional con Autoridades Gubernamentales, Empresarias y Organizaciones hermanas y en ese sentido hemos tenido importante cantidad de reuniones y gestiones que hacen a la presencia de nuestro Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires en todos los ámbitos de decisión además de representar a Comisión Directiva Central en distintos eventos y reuniones hechas en nuestras seccionales.

Ya finalizando un nuevo periodo de mandato solo nos resta agradecer a todos los compañeros que hicieron posible que esta C.D.C., bajo la conducción del Cro. Moser fuera reelecta casi por unanimidad renovando nuestro compromiso de seguir trabajando y bregando junto a todos ustedes para el crecimiento colectivo y solidario de nuestros compañeros afiliados.

Informe Secretaría Previsión

En estos años el Estado puso todo el esfuerzo en lograr el crecimiento del país con la mira puesta en la inclusión y en la justicia social.

En lo previsional fue fundamental la inclusión jubilatoria que permitió a millones de personas acceder a su jubilación y a una cobertura social.

También debemos destacar la implementación de la Ley de Movilidad que garantiza dos aumentos por año en los haberes previsionales.

La unificación del Sistema Previsional por la Ley 26.425 marca un hito en materia previsional, haciendo sustentable el sistema, con un ordenamiento económico apoyado por el Fondo de Garantía de Sustentabilidad, que permite a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) cumplir con el cronograma de pagos de los haberes previsionales en tiempo y forma.

Hoy la mayoría de nuestros compañeros gozan de haberes que permiten en la pasividad tener la dignidad ganada por esfuerzo realizado durante su vida laboral. De acuerdo a la Ley de Movilidad vigente el Gobierno Nacional dispuso aumentar los haberes de los jubilados y pensionados nacionales con el mensual Setiembre 2015 en un 12,49 %. El haber mínimo garantizado a partir de ese mensual es de \$ 4.299,00, el haber máximo para los jubilados de la Ley 24.241 se estableció en \$ 31.495,73 y la base imponible máxima de las remuneraciones sujeta a descuento jubilatorio para trabajadores activos se elevó a \$ 48.598,00 la movilidad para nuestros compañeros jubilados y pensionados se fijó en el 16,47 %.-

Recordamos que compañero/a que se jubila o pensiona tiene que realizar los siguientes trámites:

a) Empadronarse al Fondo Adicional Especial (Secretaría de Previsión)

b) Solicitud de afiliación como jubilado o pensionado (Secretaría de Organización)

c) Solicitud de opción de Obra Social (Secretaría de Servicios Sociales)

Fondo Adicional Especial:

De acuerdo al Art.10° de la Reglamentación de la Caja Fondo Adicional Especial los mínimos garantizados por el sistema entre haber de jubilación y Fondo Adicional es de \$ 8.270,00 y para las pensiones de \$ 7.690,00. Estos valores se actualizarán con el mismo porcentual



14

REVISTA
IMPULSO

SECCION

INFORME SECRETARIA PREVISION
SOCIAL Y ACTAS

de aumento de las jubilaciones cuando se abone el mensual Septiembre de este beneficio. Recordamos la documentación a presentar para el empadronamiento al Fondo Adicional Especial:

Jubilaciones:

- 1.- Solicitud de beneficio (formulario celeste)
- 2.- Certificación Empresa (formulario verde)
- 3.- Copia Resolución Jubilatoria de Anses
- 4.-Copia de un recibo de cobro de jubilación
- 5.-Copia de tres (3) recibos de sueldo en actividad.

Pensiones:

- 1.- Solicitud de beneficio (formulario rosa)
- 2.- Copia Resolución de Pensión de Anses
- 3.- Copia Recibo de cobro de pensión
- 4.- Copia del documento de identidad del/la solicitante
- 5.- Copia Recibo de cobro de jubilación del causante.

Los formularios citados se tienen que solicitar a esta Secretaría.

Retidos Especiales Ex Deba/Eseba

A los compañeros jubilados Retiros Especiales de la Ex Deba/Eseba que hasta la actualidad no se han podido incorporar al Convenio Previsional, se le abona mensualmente la Contribución Especial dispuesta por nuestra Federación.

Beneficio Luz y Gas: Ex Jubilados Deba/Eseba:

En la actualidad se encuentran empadronados cobrando este beneficio en Pcia. de Buenos Aires 3084 compañeros jubilados y pensionados.

Con el Mensual Agosto 2015 el monto de este beneficio se elevó a \$ 235,00 en total, correspondiendo \$ 85,00 por Luz y 150,00 por bonificación Gas.

Actas:

Por Circular N° 38 de fecha 24 de Julio 2015, se envió a todas las Seccionales copia del Acta de la Asamblea de Representantes de los Triunviratos de Jubilados de Seccionales, cuyas deliberaciones se desarrollaron en la ciudad de Mar del Plata el día 20 de Abril de 2015.- También por Circular N° 40 de fecha 27 de Julio de 2015, se envió copia del Acta de la 65° Asamblea General Ordinaria de Delegados Seccionales que se desarrolló en Mar del Plata a partir del 25 de Abril de 2015.-

Jornadas Previsionales:

La Secretaría de Previsión Social de nuestra Federación esta realizando Jornadas Previsionales para Secretarios de Previsión en distintos sindicatos del país. Con fecha 17 de Septiembre esta jornada se realizó en nuestro Sindicato, invitando a los Sindicatos hermanos de Lincoln, Luján, Pergamino y Zona del Paraná. Asistieron el Secretario de Previsión Social y Actas de Fatlyf, Cro. Lauro José Paz, el Presidente de la Comisión Nacional de Jubilados, Cro. Angel Izurieta, nuestro Gestor Previsional Jorge Sabatino y el Cro. Cristián Ramirez.. La apertura de esta reunión estuvo a cargo de nuestro Pro-Secretario General, Cro.Dardo Fauret. La misma se desarrolló en un marco de cálida camaradería tratando todos los temas que hacen al quehacer previsional y la situación actual del sistema jubilatorio nacional.



15

Vamos por buen camino...

Compañeros siempre hemos trabajado junto a la Obra Social para optimizar las prestaciones a nuestros afiliados, pero resulta imposible pasar por alto a partir del 2 de octubre del 2014, la gestión del compañero Guillermo Moser como conductor de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza y de todo su equipo de trabajo, observando no solo como seguimos manteniendo las prestaciones, sino también brindando mejores beneficios a través de un mayor control y ordenamiento de la Obra Social.

Se informó a través de las Circulares Nº 44, 45 y 46 del 2015, modificaciones en el sistema de afiliaciones.

Se está trabajando en el Convenio de Movident, en las mejoras y nuevas prestaciones, ejemplo en prótesis removibles. Continuamos con nuestro vademécum, con 6993 marcas comerciales con cobertura del 80%, la implementación de un sistema de validación que le permite a través del mismo al afiliado adquirir sus medicamentos de cronicidad directamente en su farmacia del pueblo; lo mismo ocurre con los medicamentos para diabéticos que de ser hipoglucemiantes orales, los adquiere directamente en la farmacia y en el caso de insulina, tiras, lancetas y agujas, realiza la gestión en determinadas farmacias y en el término de 48 a 72 hs. recibe su medicación. Esto trae aparejado que cumplimos con la Ley de trazabilidad, en donde el afiliado retira directamente en farmacias, acortándose los tiempos de traslado y/o cadena de frío.

También debemos destacar que la entrega de medicamentos para los discapacitados se están realizando de la misma forma que lo anterior, o sea a través de la farmacia de su pueblo.-

Continuamos con la campaña de Prevención ya sea la Ginecomamaria, como así también la de Análisis de sangre, permitiendo cumplir con las expectativas trazadas desde su implementación, MEJOR PREVENIR...

Se continuó con la campaña de vacunación antigripal, a través de los efectores públicos en cada localidad.

Se continúa con las prestaciones como siempre en cada una de nuestras provincias, es decir estamos cumpliendo, sabemos que no podemos bajar los brazos, que la lucha es día a día, y como lo decimos siempre VAMOS POR MAS, YA QUE TODO EL ESFUERZO ES POCO CUANDO SE TRATA DE BRINDARLES LA MEJOR OBRA SOCIAL SINDICAL DEL PAIS. GRACIAS COMPAÑEROS DE NUESTRAS SECCIONALES, POR ESTAR CON NOSOTROS SIEMPRE.

INFORME DE TURISMO

Continuamos prestando los beneficios del turismo social, turismo infantil y el gratuito para nuestros jubilados, fue muy claro nuestro compañero Secretario General Guillermo Moser cuando determinó que todos los hoteles de la FATLYF iban a ser destinados íntegramente a turismo social.

Debemos tener en cuenta que la demanda para el corriente año, supera todas las expectativas, por lo que estamos redoblando los esfuerzos para que nuestros afiliados gocen de su merecido descanso anual.-

De acuerdo a nuestro objetivo, desde el inicio del año en curso se han otorgado, en temporada de verano por turismo social, 2798 plazas con 339 solicitudes de préstamos acordados por gastos de viaje; 487 plazas sin cargo para jubilados y/o pensionados; 471 plazas sin cargo para jubilados y pensionados en la modalidad de turismo grupal; y 107 plazas en carácter de turismo infantil sin cargo, proveyéndose, en este último caso, de mochilas y equipos de gimnasia para cada uno de los integrantes del grupo.-

Respecto a la temporada de invierno, que aún no ha culminado, se han otorgado 502 plazas en la modalidad turismo social; se han acordado 39 solicitudes de préstamos por gasto de viaje; 220 plazas sin cargo para jubilados y 175 plazas sin cargo para jubilados y pensionados en turismo grupal.-

Asimismo cabe mencionar que se han adjudicado a la fecha 3.557 plazas en lo concerniente al llamado turismo en tránsito.-

No queremos dejar de mencionar la activa participación de los Compañeros Administradores y Personal de nuestros Hoteles: Carlos V, Estilo MB y El Molino, que con su excelente y calidad atención, hacen que cada pasajero encuentre un ambiente familiar en cada uno de los destinos elegidos.-



DIA DEL JUBILADO

El 24 de setiembre se celebró el Día del Jubilado en la seccional Chivilcoy, al almuerzo se hicieron presentes el Presidente de la Comisión Central de Jubilados de nuestro Sindicato, el Cro. Abel Cestari, el Cro. Miguel Angel Rodríguez, el pro secretario de Hacienda, Cro. Julio Cesar Romero, el secretario de Turismo Cro. Aldo Nuti y compañeros jubilados de las seccionales de Alberti, Mercedes, 25 de Mayo, N. de la Riestra y Suipacha.

Luego del almuerzo hicieron uso de la palabra los compañeros domingo D'angelo, Juan Carlos Giarraputo, Abel Cestari y el secretario de Organización Rafael D'angelo. En su mensaje hicieron llegar los saludos del Secretario General de nuestro Sindicato y de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, Cro. Guillermo R. Moser.





XIX Encuentro Nacional de Jubilados de la FATLyF .- Mar del Plata 2015

En el marco del XIX Encuentro Nacional, Social, Cultural y Deportivo de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza realizado en la Ciudad de Mar del Plata nuestro Sindicato estuvo representado por los Compañeros de la Seccional San Luis, acompañados por el Compañero RODRIGUEZ Miguel Angel (Comisión Central de Jubilados) y el Compañero BIANCO José Luis, Secretario de Previsión Social y Actas de Comisión Directiva Central.- Dicho encuentro organizado por la Comisión Nacional de Jubilados (FATLyF) contó con la participación de 31 Delegaciones.-

En la cena de inauguración contamos con la presencia del Secretario General de nuestra Federación, el Compañero Guillermo MOSER, quien se dirigió a los Compañeros y Compañeras dando la bienvenida acompañado por el Secretario de Previsión PAZ Lauro.- También se dirigió a los presentes el Presidente de la Comisión Nacional de Jubilados, IZURIETA Angel, en un marco de camaradería y emoción.-

Los eventos de dicho torneo se realizaron entre el 21 al 24 de Setiembre, todo se desarrolló en un marco de compañerismo.- En lo que respecta a nuestra Delegación se participó en 14 disciplinas, de las cuales Cuento y Tango fueron reconocidas con medalla.-

Cabe destacar que dichas jornadas fueron un ejemplo de compañerismo, compromiso y alegría que colmó la expectativa de todos los presentes.-

El cierre fue llevado a cabo en el Hotel 13 de Julio mediante una cena show con la presencia de todos los Sindicatos participantes, alrededor de 800 Compañeros, otorgando premios a los ganadores.- Las palabras de despedida estuvieron a cargo de los Compañeros PAZ Lauro y Izurieta Angel.- Agradecemos al Compañero AGUIRREZABALA Rubén, Administrador del Hotel 13 de Julio y a todo su personal por la atención recibida en nuestra estadía.-



CFP 402 - Amilcar Garcia / Jose Luis Meretta

La Comisión Directiva Central del Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Buenos Aires FELICITA Y AGRADECE a los alumnos, docentes y directivos participantes del ENCUENTRO BUENOS AIRES CON VOS COMPETENCIAS DE HABILIDADES PROFESIONALES, el mismo se desarrolló entre el 7 y 12 de Septiembre en la Ciudad de Mar del Plata, alumnos y docentes han representado con gran profesionalidad a esta Institución en las Especialidades de DISEÑO GRAFICO, ELECTRICIDAD Y REPARADOR DE P.C.

Luego de participar de la primera competencia tanto DISEÑO GRAFICO como ELECTRICIDAD pasaron con 2º PUESTO a la FINAL, logrando en la ronda FINAL el 2º PUESTO A NIVEL PROVINCIAL EN DISEÑO GRAFICO Y ELECTRICIDAD.

19

REVISTA
IMPULSO

SECCION
SECRETARIA DE PRENSA, CULTURA,
PROPAGANDA, RELAC. PUBLICAS, AS.
ENERG. Y CAPACITACIÓN





20

FELICITACIONES PARA TODOS!!!

REVISTA
IMPULSO

SECCION
SECRETARIA DE PRENSA, CULTURA,
PROPAGANDA, RELAC. PUBLICAS, AS.
ENERG. Y CAPACITACIÓN

REPARADOR DE P.C.
ALUMNOS:
JAIME WALTER EMANUEL
FRANCISCO DANIEL AGUSTIN
GRECCO CHRISTIAN FERNANDO
INSTRUCTOR: GILES, MIGUEL
ALEJANDRO

DISEÑO GRAFICO 2° PUESTO EN LA FINAL PROVINCIAL
ALUMNOS:
BAO LORNA ALDANA
FORMOSO NICOLAS ADRIAN
PORTA LAURA EDITH
ROMERO NAHUEL HERNAN
INSTRUCTORA: LOPEZ VISCONTE
ALEJANDRINA

ELECTRICIDAD 2° PUESTO EN LA FINAL PROVINCIAL
ALUMNOS:
SCHMID JUAN MARCELO
TRAVERSO DARIO JULIAN
MAZZUCA FERNANDO DAMIAN
LOPEZ FABIO ADRIAN
INSTRUCTOR: BRAILOVSKY SERGIO





CURSO TRENEL de Negociación y Conflicto, realizado desde el 22 al 24 de junio 2015.

21



CURSO DE ORATORIA Y COMUNICACION QUE SE REALIZO EN LA SECCIONAL RESISTENCIA - CHACO, EN LOS DIAS 28, 29 Y 30 DE SETIEMBRE 2015.

¡FIESTA 13 DE JULIO!



22

ARRECIFES



REVISTA
IMPULSO

SECCION
SECRETARIA DE PRENSA, CULTURA,
PROPAGANDA, RELAC. PUBLICAS, AS.
ENERG. Y CAPACITACIÓN



CONCORDIA



23



**GENERAL
VILLEGAS**



REVISTA
IMPULSO

SECCION
SECRETARIA DE PRENSA,
CULTURA, PROPAGANDA,
RELAC. PUBLICAS, AS.
ENERG. Y CAPACITACIÓN



MIRAMAR



TRENQUE
LAUQUEN





NECOCHEA



25

9 DE JULIO



FELIZ DIA!!!!



ROJAS

26

REVISTA
IMPULSO

SECCION
SECRETARIA DE PRENSA, CULTURA,
PROPAGANDA, RELAC. PUBLICAS, AS.
ENERG. Y CAPACITACIÓN

VILLA MERCEDES

REVISTA
IMPULSO

SECCION
SECRETARIA DE PRENSA, CULTURA,
PROPAGANDA, RELAC. PUBLICAS, AS.
ENERG. Y CAPACITACIÓN



27

SAN LUIS





SANTA ROSA

28

REVISTA
IMPULSO

SECCION
SECRETARIA DE PRENSA, CULTURA,
PROPAGANDA, RELAC. PUBLICAS, AS.
ENERG. Y CAPACITACIÓN



VILLA GESSELL

